

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO POR ACCESO LIBRE AL CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 400/38466/2022, DE 12 DE DICIEMBRE.

El Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución 400/38466/2022, de 12 de diciembre, en su reunión del día 17 de mayo de 2023, acuerda lo siguiente:

1º Corregidos los exámenes correspondientes a los programas de **Construcción Uno, Construcción Dos, Calefactor Fontanero, Ebanista Carpintero, Encuadernación, Soldador Chapista e Instalador Montador**, conforme a lo acordado en los puntos del 1 al 7 del Acuerdo de este Tribunal de fecha 11 de mayo de 2023, ya publicado, en Anexo adjunto se relacionan las calificaciones definitivas de estos programas.

2º Vuelto a corregir los exámenes en los que se solicitaba su revisión, por disconformidad con la nota, se informa, que la nota publicada es correcta y no procede modificación alguna.

3º Declarar como definitivos, las calificaciones de los programas publicadas, no incluidos en el punto 1º de este Acuerdo.

3º Convocar a los señores opositores al segundo examen del proceso selectivo, para el próximo día **04 de junio de 2023, que comenzará a las 09,00 horas**, en la E.T.S.I Caminos, Canales y Puertos (Calle Profesor Aranguren, 3), el llamamiento al examen se iniciará a las 08.15 horas.

Madrid, a 17 de mayo de 2023
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José Maria Martín Dapena